



Motivaciones ciudadanas y conclusión del Proceso Electoral Federal 2012

Política Nacional, 22/08/2012

"Los problemas en la Democracia

se resuelven con más Democracia"

En México, estamos en vísperas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se pronuncie en relación con la validez de la elección presidencial.

El artículo 210, 6, del Cofipe establece que *La etapa de dictamen y declaraciones de validez de la elección y de presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, se inicia al resolverse el último de los medios de impugnación que se hubiesen interpuesto en contra de esta elección o cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno y concluye al aprobar la Sala Superior del Tribunal Electoral, el dictamen que contenga el cómputo final y las declaraciones de validez de la elección y de presidente electo.*

Cuando se produzca tal declaración habrá concluido formalmente el proceso electoral. El artículo citado expresa en su punto 1: *El proceso electoral ordinario se inicia en octubre del año previo al de la elección y concluye con el dictamen y declaración de validez de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.*

Dentro del proceso electoral por concluir, la etapa posterior a la jornada electoral del 1er domingo de julio ha sido abundante en impugnaciones e imputaciones de todo tipo, la mayor parte en los medios tradicionales y redes sociales, con el ánimo evidente de favorecer los intereses de quien las produce.

Hasta ahora todo se ha dado, relativamente, dentro del marco legal, lo que habla bien de partidos y candidatos, sin descartar

los excesos de algunos actores políticos y autoridades, ansiosos de quedar bien con quien estiman que puede ser el próximo Presidente de la República.

Inmersos dentro de este ambiente, considero pertinente hacer algunas reflexiones con el ánimo de contribuir a ponderar lo ocurrido y prepararnos para la declaración que se espera dentro de un ambiente de enorme expectativa.

Las motivaciones ciudadanas:

Estoy convencido que las elecciones fueron antes que nada una evaluación del gobierno Federal en turno, así lo escribí en algunos artículos, cuando aún era tiempo de precampañas o inicio de las campañas políticas: [Tiempo de cobrar los "costos políticos"](#) y [La Cultura de la Evaluación Política](#).

Creí entonces, como lo sigo creyendo ahora, que *"La evaluación del desempeño de los gobernantes es el camino correcto para obtener un Buen Gobierno"*, y que en México hay numerosos ejemplos, en las elecciones recientes, que revelan el desarrollo de la Cultura de la Evaluación Política entre los ciudadanos.

Sobre esas consideraciones, creo que la mayor motivación ciudadana fue la de cambiar al partido en el poder: el PAN, sin importar a quien postulara.

En mi concepto, para la observable opinión general de la ciudadanía, el PAN dispuso de dos sexenios suficientes para demostrar su interés en servir al Pueblo Mexicano, pero no lo hizo; en cambio actuó en forma indiferente y aun antagónica al sentir mayoritario, por lo que la constante en la mayoría de las elecciones locales fue el repudio a sus candidatos con las consiguientes derrotas, la mayoría a manos del PRI.

Bajo ese repudio popular y para evitar ser evidenciado de peor forma, el PAN optó por las alianzas, que si bien no le permitieron decir que ganó, por lo menos sí le evitaron ser exhibido como un perdedor constante, tal como se vio en Puebla, Oaxaca y Sinaloa, en donde fue tanto el descrédito de los gobernadores priistas que era previsible que perdieran.

El mejor ejemplo del rechazo ciudadano se dio en Michoacán, en donde la hermana de Calderón, con todo el apoyo del Presidente y su aparato burocrático, no pudo vencer al PRI, en un Estado considerado bastión del cardenismo el perredismo perdió la gubernatura y quedó en tercer lugar.

Por eso creo que gran parte de la ciudadanía votó con tal propósito fundamental en la mente: evitar que el PAN continuara en la Presidencia; y las opciones viables para lograrlo eran el PRI con Peña Nieto y la Izquierda con López Obrador.

Votos e impugnaciones:

El cómputo de los votos que debió darse en un ambiente de normalidad democrática se vio empañado por la apresurada irrupción de Calderón en la escena política, arrojándose atribuciones que no le correspondían y de la candidata panista, también deseosa de congratularse, que admitió el triunfo ajeno a toda prisa y sin el menor rubor.

Fue notorio además, el cinismo con el que se admitió el manejo deshonesto de las encuestas con propósitos de manipulación electoral; algo que advertimos desde los tiempos de la precampaña panista en donde descaradamente se hizo uso de este medio en contra de Cordero; así lo escribí en su oportunidad, dentro de un artículo titulado: [Las encuestas a modo contra la Democracia](#), que después [actualice ya dentro del tiempo de las campañas](#), era evidente que el aparato gubernamental estaba volcado a implantar la creencia de una candidatura panista que crecía incesantemente y, pese a lo que otros ahora opinan, algunos observamos que el PAN, con Calderón al frente hizo hasta lo imposible para apuntalar a una candidata inviable.

A la especulación inicial acerca de que las cifras en las casillas podrían haber sido alteradas burdamente, abandonada por insostenible, se sucedieron una serie de revelaciones acerca de los recursos empleados, por el PRI y la Izquierda con el fin de desarrollar sus precampañas y campañas, así como obtener votos a favor.

¿De donde han salido todas esas revelaciones sobre los manejos financieros?, eso es para mí aun un misterio; no me convence la presunción de que han sido los propios servicios de inteligencia de la Izquierda los que han dado con tales datos a partir de un gran esfuerzo de investigación; si bien estos han sido seguidos en forma muy acuciosa por algunos medios y periodistas de prestigio.

Mas me parece que “la mano que mece la cuna” de las revelaciones proviene de otra fuente interesada, tal vez, en obtener pactos de impunidad y canonjías, que de otra forma parecerían injustificados e inalcanzables. Eso quizás lograra saberse algún día.

Pero lo que está muy claro es que impugnar es tarea de Partidos y candidatos, así como de aportar los elementos de prueba, convincentes y suficientes, para que la Sala Superior del Tribunal Electoral emita su fallo; sin que se pueda perder de vista la mano de Calderon en la designación del actual Presidente de la Sala, algo que también mencione desde hace tiempo, ver: [La astucia política de Calderón.](#)

Algunos datos significativos en las campañas:

Por el PRI y por la Izquierda llegaron los mejores candidatos, hacia fuera y hacia adentro de los propios Partidos; no sería justo desconocer los meritos de quienes supieron imponerse internamente, sorteando toda una serie de “personalidades” del mas disímulo corte, sin exponerse a sufrir traiciones, algo de lo que Roberto Madrazo podría decir mucho, y que también se vio en el PRD en 2006, con Cardenas aceptando una minúscula dativa política de Fox, a cambio de su frialdad en Michoacán.

No podemos desconocer además que en el primer debate, el blanco del PAN y del PRD era Peña Nieto; como si fuera el candidato oficial, se trataba de exhibirlo como dependiente del “teleprompter” y de ser alguien carente de argumentos; aun la edecán fue un gancho evidente para distraerlo e intentar desprestigiarlo; pero no lo lograron, ni Lopez Obrador, ni Vazquez Mota que saco la peor parte cuando por su inocencia echo abajo la campaña panista para evidenciar incumplimientos en los compromisos firmados por el Priista en el Estado de México. Opinar que desde esa óptica, el ganador de ese encuentro fue EPN, me valió las críticas de algunos en Twitter.

Me queda claro que AMLO fue el mejor candidato de la Izquierda, muy por encima de Ebrard, porque soporto las andanadas

de todos lados por seis años, y realizo una campaña muy digna, bajo la presión de la IP que le exigió ser menos crítico, algo que desde mi punto de vista le resto simpatías. Está visto que el "plantón" del 2006, no fue castigado por la ciudadanía como algunos pronosticaron. Pero también es necesario darse cuenta que enfrente la maquinaria priista encabezada por los gobernadores, bien aceiteada después de las elecciones locales, todo un tabuco. Si creo que le afecto mantener por largo tiempo una actitud "políticamente correcta" y un tanto acrítica con el gobierno Panista, algo que trato de enmendar ya muy cerca de la fecha de la elección, así como la larga secuela de alianzas y colaboracionismo de los chuchos con el panismo, que siempre inspiro gran desconfianza.

Por su parte, Peña Nieto se impuso aparentemente sin mayores problemas dentro del PRI; dueño de un pragmatismo a toda prueba, no vacilo en apoyar a Eruviel cuando se percato que tenia mayores probabilidades de éxito que del Mazo en las elecciones para la gubernatura del Estado de México; así como tampoco dudo en sacar de la escena política a personajes cuestionados por la ciudadanía, algo fácil de decir, pero no de lograr sin el riesgo de asumir grandes costos políticos internos. Quizás lo que más impacto en su campaña fue la protesta juvenil en la Ibero campus DF, alma mater de Fox Quezada y Vazquez Mota, que creció por desaciertos en algunos de sus operadores políticos, dando origen al movimiento #YoSoy132, así como su discurso, inicialmente neutro, que reenfoco estratégicamente en fuertes críticas hacia los reclamos más sensibles entre los Ciudadanos: Inseguridad Pública, desempleo, estancamiento económico, pérdida del poder adquisitivo...

Peña Nieto y Lopez Obrador, iniciaron su promoción política mucho tiempo antes de los periodos que formalmente establece la Ley, cada uno aprovechando todos los medios a su alcance: EPN los foros políticos estatales y los medios electrónicos, AMLO en forma directa y con la creación de MORENA; ambos con fuerte presencia en las redes sociales, particularmente en Twitter y Facebook, como se pudo observar en el seguimiento diario que hicimos a través del "Twitterometro Político".

Ambos: Peña Nieto y Lopez Obrador realizaron exitosas labores de gobierno, respectivamente en el Estado de México y en el Distrito Federal, lo que les valió que sus respectivos partidos arrasaran sin problemas en sus elecciones locales.

El expediente y la resolución judicial:

Más allá de lo que narran los medios, quienes conocen a ciencia cierta la consistencia de las impugnaciones son las propias partes y las autoridades electorales; los ciudadanos de buena fe, observamos lo que se dice con las reservas del caso: ¿hasta dónde son ciertas y suficientes?.

Como lo escribí inicialmente, está claro que las impugnaciones están encaminadas a promover el interés de quien las presenta, valiéndose de todos los argumentos posibles a su alcance, en eso consiste la esencia de la tarea de los abogados que los patrocinan y defienden.

Pero la tarea de los jueces es ponderar las pruebas a su alcance, para pronunciar su fallo de acuerdo a la "verdad legal", tarea nada fácil en las condiciones actuales.

Me queda claro además que más allá de las presunciones legítimas de partidos y candidatos, la voluntad ciudadana en las urnas debe ser valorada por las instituciones creadas por los partidos políticos a través de sus representantes en los cuerpos legislativos, así como de las leyes que nos rigen, eso es algo que nadie puede desconocer.

Ni el PRD, ni el PAN, ni el PRI, tendrán calidad moral para desconocer el fallo emitido por la Autoridad Judicial, bajo las leyes que aprobaron en su momento, y si estas resultan insatisfactorias, habrá que modificarlas o sustituirlas, dentro las normas y procedimiento previstos en nuestro marco legal, porque los problemas en una democracia imperfecta e insatisfactoria como la nuestra, se pueden resolver con mas Democracia.

@adiazpi